

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL  
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:  
jose\_arias\_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
Jr. Fitzcarrald N°384

**GERFOR y MINEM coordinan proyecto que beneficiará a 4 Cuencas**

# RECUPERARÁN SUELOS DEGRADADOS LOTE 192



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:  
José Arias Sandoval

21 MAYO 2025

Año XXXVIII / 107089

Mario Pinares Soto tiene parcela tecnificada en Tocache



Senasa certifica a productor para exportar plátano

Ministerio de Salud a escala nacional

Adquieren dos millones de vacunas contra neumonía



Salvan a hombre con vara de fierro en abdomen

Protestan por mejores condiciones laborales

Trabajadores MINSA realizan paro 24 horas



Comisión de Constitución aprueba que congresistas no podrían ser procesados ni detenidos

# Restablecen la inmunidad parlamentaria

Ladridos del perro le delataron

# CAYÓ ROBANDO CASA DE POLICIA

Y 71 intoxicados, en pueblo Achuar de Andoas, en últimos 7 meses tras escape de crudo del oleoducto

# 11 FALLECIDOS TRAS DERRAME DE PETROLEO



CMYK



Para fortalecer la seguridad alimentaria

## SANIPES CAPACITÓ A 2300 AGENTES DE PESCA-ACUICULTURA

Se realizaron 58 talleres a nivel nacional en primer trimestre del año para mejorar condiciones de productos hidrobiológicos con el fin de crear confianza en consumidores.

Con el objetivo de asegurar que los productos hidrobiológicos generen confianza y calidad al momento de ser consumidos, el Ministerio de la Producción (Produce), a través de la Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes), capacitó a 2398 agentes de la pesca y acuicultura durante el primer trimestre del año, en 58 actividades de fortalecimiento sobre normativa sanitaria y buenas prácticas a nivel nacional.

Esta cifra representa un incremento del 13 % respecto al mismo periodo del 2024, cuando se capacitó a 2180 personas. Las capacitaciones se desarrollaron entre enero y marzo en 16 regiones del país: Áncash, Arequipa, Callao, Cusco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima Metropolitana, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, Cajamarca, Moquegua y Tacna.

“Desde Produce estamos comprometidos en promover una actividad pesquera y acuícola que sea segura, responsable y sostenible. Estas capacitaciones lideradas por Sanipes no solo mejoran las condiciones sanitarias en toda la cadena de valor, sino que también fortalecen la confianza del consumidor peruano al garantizar productos inocuos y de alta calidad en su mesa”, afirmó el viceministro de Pesca y Acuicultura, Jesús Barrientos.

### Proyecciones para 2025

Para el primer semestre del 2025, Sanipes proyecta capacitar a cerca de 7000 agentes de la cadena de valor pesquera y acuícola, y estima cerrar el año con más de 17 000 personas capacitadas en todo el país.

### El dato

Durante el 2024, Sanipes fortaleció las capacidades de más de 16 900 agentes del sector, consolidando su compromiso con la mejora continua de la sanidad e inocuidad en el manejo de productos pesqueros y acuícolas.

Auspiciado por Comité Central de Palmicultores de Ucayali (COCEPU)

## Arte Perú ganó Primer puesto en concurso Danzas Palmas de Oro



Por segundo año consecutivo, el Comité Central de Palmicultores de Ucayali (COCEPU) reafirmó su compromiso con la promoción

del arte y la cultura nacional al ser el auspiciador principal del concurso de danzas “La Palma de Oro 2025”, evento organizado por la Federación

Artística Monte Alegre de Neshuya. En esta cuarta edición del certamen, desarrollada con gran éxito, participaron 14 de

Organizado por el Minam

## Pucallpa será sede del 6to. Festival de la Biodiversidad



La jornada incluirá espacios interactivos para niños y adultos, con actividades educativas, culturales y lúdicas que promoverán la conciencia ambiental y el respeto por los ecosistemas. Además, se busca incentivar el compromiso ciudadano con la implementación de la Estrategia

Nacional de Diversidad Biológica, alineada al Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal, del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Este festival forma parte de las actividades por el Día Internacional de la Diversidad Biológica, conmemorado cada 22 de mayo, y es

legaciones artísticas provenientes de Huánuco, Tingo María y distintos distritos de la región Ucayali, quienes presentaron danzas tradicionales que revaloraron la identidad y el folclore del país.

El primer lugar fue otorgado a la agrupación Arte Perú, con la emotiva danza ayacuchana “Negritos de Utec”. COCEPU premió a los ganadores con un incentivo económico y una placa de reconocimiento. El segundo puesto lo obtuvo la agrupación Proyecto Arte de Tingo María, gracias a su destacada interpretación de la danza “Negritos de Ica”, recibiendo también un premio por parte de la organización palmera.

Estas actividades culturales, impulsadas como parte de la política de responsabilidad social del COCEPU, fortalecen el vínculo entre el sector palmicultor y la comunidad, promoviendo el orgullo por nuestras tradiciones y contribuyendo al desarrollo cultural sostenible de la región. J.Castillo

organizado por el Minam en colaboración con el Gobierno Regional de Ucayali, la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, la Marina de Guerra del Perú, el Sernanp, y diversos aliados estratégicos como GIZ, PNUD, Care Perú, Serfor, Osinfor, entre otros. J.Castillo

Ladridos del perro le delataron

# CAYÓ ROBANDO CASA DE POLICÍA

El escurridizo delincuente apodado "Cayocho", ayer en horas de la madrugada pretendió salirse con las suyas al ingresar a robar en una vivienda sin presagiar que el propietario era un efectivo policial quien lo capturó.

Los ruidos y más los ladridos de los perros delataron el accionar delictivo de Carlos Antonio Vela Gu-

bloche de 22 años, quien fue sorprendido y aprehendido a viva fuerza dentro del domicilio del policía de apellido "Tuesta", ubicado en la cuadra cuatro del jirón Arica, altura de la empresa "Emapacopasa", distrito de Callería. Hasta el lugar donde estaba retenido el "roba casa" se constituyeron rápidamente el personal de Pa-

trullaje Integrado de la comisaría de Pucallpa quienes se hicieron cargo de la intervención, trasladando al detenido junto a la esposa del policía Stefany Campos Carbajal de 33 años, para que ella realizara la denuncia como agraviada por el delito Contra el Patrimonio-Hurto Agravado en grado de tentativa. (D.Saavedra)



## A productores del Alto Mayo Entregan 21 mil alevines de Paco

En una muestra de compromiso con el desarrollo productivo sostenible, entregaron especies Nativas Amazónicas, en articulación con el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), realizó la transferencia de 21 millares de alevines de la especie Paco a 13 acuicultores de la provincia de Moyobamba, en el Alto Mayo.

La actividad se realizó en presencia de representantes del Gore San Martín y del IIAP,

quienes otorgaron a cada productor aproximadamente 1500 alevines, con el compromiso de brindar una crianza adecuada a estas especies, contribuyendo así al crecimiento y desarrollo económico en sus hogares. Esta entrega se enmarca en el proyecto "Especies Nativas Amazónicas", cuyo objetivo es revalorar, preservar y aprovechar de manera sostenible los recursos hidrobiológicos nativos, promoviendo alternativas económicas

viables y responsables con el medio ambiente.

"La transferencia representa el inicio de una nueva etapa productiva para los beneficiarios, así como un avance en la seguridad alimentaria y la sostenibilidad económica. Apostamos por el desarrollo inclusivo y el respeto a nuestra biodiversidad", destacó el coordinador del proyecto Especies Nativas Amazónicas, Blgo. Emerson Vela Reátegui.

El Paco es una especie emblemática de la Amazonía peruana. Destaca por su rápido crecimiento, resistencia a enfermedades y alta demanda en el mercado regional y nacional, lo que lo convierte en un motor potencial de reactivación económica para los productores beneficiados.



Asfaltado averiado presenta aberturas y huecos profundos

## Grave peligro en laterales av. Cajamarca Sur



■ Nva.Cajamarca, 20 mayo..

■ Aberturas y huecos profundos han convertido en un grave peligro a los dos laterales de la avenida Cajamarca Sur. Los conductores exigen al alcalde de Nueva Cajamarca la intervención inmediata. ■ Desde hace varios meses los dos laterales de la mencionada avenida se encuentran en abandono por la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca. No hay mantenimiento ni reparación de las aberturas y huecos formado como cráter que pone en serio peligro a los conductores de los diferentes vehículos que transitan. ■ Los conductores de estos vehículos exigen a la autoridad edil preocuparse en reparar con la finalidad de evitar cualquier accidente de tránsito que podría ser lamentable si no se interviene oportunamente. ■ Carlos Maldonado Burga, vinculado al alcalde de esta ciudad, manifestó en las redes sociales que los municipios de Rioja y de Nueva Cajamarca incluyeron en el presupuesto participativo la suma de 2 millones y medio, a cada municipio, para el proyecto de pavimentación desde la primera cuadra de la avenida Cajamarca hasta cruce con el jirón Comercio. Dicho asesor pidió a la población su comprensión. "Tendrán que esperar seguramente hasta el próximo año hasta que se ejecute dicho

proyecto", señaló. De causar hechos lamentables será de responsabilidad de la autoridad edil si no in-

terviene de forma rápida en la reparación de los dos laterales de la mencionada avenida. (M. Raymundo)

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 954949211





A trabajadores de Emapa San Martín

## ESSALUD SENSIBILIZÓ SOBRE LA HIPERTENSIÓN

que estuvo dirigida a los trabajadores de Emapa San Martín. Los temas socializados fueron hipertensión arterial a cargo del Dr. José Xavier Incio Huamchumo, quien indicó que la región San Martín actualmente se encuentra en el tercer lugar después de Tumbes y Piura con un 50 % de la población padeciendo enfermedad renal crónica. También se brindó orientación sobre alimentación saludable a cargo del licenciado en nutrición José Mauricio y Taller de Psicología a cargo de la psicóloga Sandra Lao.

El 17 de mayo se celebró el Día Mundial de la Hipertensión, una fecha que refuerza la necesidad de visibilizar esta enfermedad como un problema prioritario de salud pública y con este motivo un equipo de profesionales del Hospital II de la Red Asistencial Tarapoto ESSALUD, desarrollaron una jornada de sensibilización sobre la hipertensión, la misma

**Con la instalación de tubos de concreto armado MDM mejora la transitabilidad en el A.hH. Luz y Paz**



La Municipalidad Distrital de Manantay avanza en el mejoramiento y apertura de vías en diferentes zonas del distrito. En esta ocasión, los trabajos se han realizado en el

asentamiento humano Luz y Paz, donde se instalaron tubos de drenaje de concreto armado, los cuales fueron fabricados en los talleres de la propia municipalidad. Esta in-

tervención, llevada a cabo en cinco puntos estratégicos, tiene como objetivo mejorar la transitabilidad de las calles y la calidad de vida de los vecinos. El Gerente de Servicios Públicos, destacó que estas obras responden a las necesidades de la población y forman parte de un plan integral para facilitar la circulación vehicular y peatonal en las zonas más afectadas.

Por su parte, los vecinos del asentamiento humano Luz y Paz expresaron su agradecimiento a la gestión del alcalde de Manantay, destacando que la intervención contribuye significativamente al bienestar de la población. Una vez finalizada la colocación de los drenajes, se procederá a la reapertura de las calles mediante el uso de maquinaria pesada para nivelar y acondicionar las vías, asegurando que las calles queden en óptimas condiciones para el tránsito.

Fue encontrada sin vida en su celda

## Interna del penal muere por epilepsia



cial Penitenciario Moyobamba (INPE) y autoridades

competentes a pocas horas de conocer el hecho.

Moyobamba.-Sin vida fue encontrada en su celda una interna del establecimiento penitenciario INPE Moyobamba, que padecía de epilepsia.

Agentes penitenciarios la encontraron sin vida en el pabellón donde cumplía condena por el delito de tráfico ilícito de drogas. Flor Marleny Domínguez Calle, natural de la provincia de Rioja, es el nombre de la interna encontrada muerta.

Después de realizar el levantamiento del cuerpo iniciaron con las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias del fallecimiento, todo por parte del personal del Instituto Na-

to de plátano, donde se realizan pasantías para enseñar a otros agricultores los beneficios del cultivo tecnificado. Gracias a este avance, Pinares Soto ha obtenido la certificación del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), lo que le permitirá exportar su plátano a mercados nacionales e internacionales. El agricultor expresó su emoción por este logro, que no solo

representa un crecimiento personal, sino también una oportunidad para impulsar la economía local. Con esta certificación, su producto podrá llegar a grandes mercados dentro del Perú y al exterior, abriendo nuevas posibilidades para el sector platanero de la región.

Este logro destaca el impacto de la tecnificación agrícola y el apoyo institucional en el desarrollo de los pequeños productores.

El jueves 22 se inician actividades deportivas y proyección social en 37 aniversario de FCEAyC-UNU

A PRODUCE para elaborar expediente técnico

## Entregan terreno del mercado N°5



El sueño de un centro de abastos se va haciendo realidad, pronto Tarapoto y gracias a las gestiones realizadas por el gobierno municipal actual tendrá un mercado moderno ubicado en pleno centro de la ciudad.



Mario Pinares Soto tiene parcela tecnificada en Tocache

## Senasa certifica a productor para exportar plátano

En Tocache, el esfuerzo y dedicación de Mario Pinares Soto, un humilde agricultor platanero, han dado frutos. Tras cuatro años de intenso trabajo y con el reciente apoyo de DEVIDA, logró transformar su cultivo tradicional en una parcela tecnificada, convirtiéndose en un modelo para otros productores de la zona.

Su parcela ahora sirve como campo demostrativo para instituciones vinculadas al proyecto de plátano, donde se realizan pasantías para enseñar a otros agricultores los beneficios del cultivo tecnificado.

Gracias a este avance, Pinares Soto ha obtenido la certificación del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), lo que le permitirá exportar su plátano a mercados nacionales e internacionales.

El agricultor expresó su emoción por este logro, que no solo

representa un crecimiento personal, sino también una oportunidad para impulsar la economía local. Con esta certificación, su producto podrá llegar a grandes mercados dentro del Perú y al exterior, abriendo nuevas posibilidades para el sector platanero de la región.

Este logro destaca el impacto de la tecnificación agrícola y el apoyo institucional en el desarrollo de los pequeños productores.

Sobre la fecha festiva, el doctor Pedro Ormeño Carmona, decano de la facultad, anuncia e invita a la comunidad universitaria, para que "juntos celebremos los 37° años de vida institucional de nuestra FCEAyC-UNU, años formando líderes con valores y cada logro es parte de esta historia que construimos juntos desde 1988".

Hace unos días, la gestión del decano Ormeño Carmona, junto al rector Edgardo Braul y los vicerrectores, Edgar Díaz y Julio Pastor, inauguró un nuevo edificio de cuatro pisos, donde ya funciona laboratorios y aulas inteligentes de las diferentes escuelas profesionales de la FCEAyC-UNU.



El jueves 22 de mayo, a las 4 de la tarde, está programado realizar el "Foro Regional de Alta Dirección-FRAD-Ucayali", organizado en el marco del 37 aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, actividad académica que será en el principal auditorio del campus universitario.

En este sentido, la FCEAyC-UNU, se apresta a conmemorar nada menos que el 37 aniversario de creación; por tal motivo se ha programado una serie de actividades académicas, identidad cívico patriótico,

GERFOR y MINEM coordinan proyecto que beneficiará a 4 Cuencas

# RECUPERARÁN SUELOS DEGRADADOS LOTE 192

GERFOR y el MINEM, en reunión con 5 Federaciones indígenas, acordaron recuperar los suelos degradados en 4 cuencas del Lote 192. En la reunión de trabajo participaron la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre GERFOR – LORETO, representantes del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), y equipo técnico de asesores de la plataforma PUINAMUDT (conformada por cinco federaciones indígenas que agrupan a más de 90 comunidades nativas de Loreto que se encuentran dentro del ámbito de influencia directa e indirecta de los lotes 192 y 8, afectadas por el Oleoducto Norperuano y sus ramales). En esta reunión se planteó la necesidad de formular un proyecto de inversión pública orientado a la recuperación



de suelos degradados en las cuatro principales cuencas del ámbito del lote 192, priorizando aquellas zonas impactadas por actividades extractivas, buscando restaurar la cobertura vegetal, mejorar la capacidad productiva del suelo y promover prácticas sostenibles que permitan a las comunidades recuperar su

relación armónica con el territorio. “Estamos coordinando esfuerzos técnicos y políticos para asegurar que este proyecto no solo se ejecute, sino que responda a las verdaderas necesidades de las comunidades afectadas. Se trata de una deuda ambiental y social que debemos atender

con urgencia”, manifestó el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones -GERFOR.

Por su parte, el equipo del MINEM expresó su compromiso con una gestión territorial responsable y participativa. “Es clave articular con el gobierno regional para construir un proyecto viable, con enfoque intercultural y orientado a la sostenibilidad”, señalaron.

El futuro proyecto beneficiaría directamente a las comunidades indígenas ubicadas en el área de influencia del lote 192, promoviendo su participación activa desde la formulación hasta la ejecución y monitoreo de las acciones de recuperación.

Con esta iniciativa, GERFOR y MINEM reafirman su compromiso con la gestión ambiental responsable, la reparación de pasivos ambientales y el desarrollo sostenible de Loreto. Se espera que en los próximos meses se inicien los estudios técnicos para sustentar la viabilidad del proyecto ante el Ministerio de Economía y Fincanzas.

## Consumo excesivo paracetamol provocaría daño hepático o renal

Digemid recomienda evitar su uso junto con bebidas alcohólicas.

Usado de forma adecuada, el paracetamol es un medicamento eficaz y seguro para aliviar el dolor y la fiebre, pero su consumo en exceso podría provocar daño hepático o renal, entre otras complicaciones para la salud, por eso se debe respetar la dosis máxima diaria y evitar su uso prolongado sin la indicación de un profesional de la salud. En el país hay más de 600 medicamentos que contienen paracetamol, tanto de venta libre y con receta. Se recomienda no exceder el límite diario de paracetamol cuando se utilice un solo medicamento o una combinación de medicamentos que lo contengan, explicó Roselly Robles, responsable del Cen-

tro Nacional de Documentación e Información de Medicamentos (Cenadim) de la Dirección General de Medicamentos, Insu- mos y Drogas del Ministerio de Salud.

La especialista explicó que “generalmente, la dosis para calmar el dolor o bajar la fiebre es de tabletas de 500 mg cada 6 u 8 horas, hasta un máximo de 4 gramos al día en el caso de los adultos. Mientras que, durante el embarazo y la lactancia, se debe utilizar la dosis efectiva más baja que indique el médico”.

Una dosis alta podría generar síntomas por sobredosis como náuseas, vómitos, dolor abdominal, pérdida de apetito, ictericia, insuficiencia renal y hepática, asimismo, su uso prolongado también puede ocasionar daño



renal o hepático; por ello, aunque se trate de un medicamento de venta libre, debe usarse solo para aliviar malestares menores durante un corto plazo. “Si las molestias persisten, se debe buscar atención médica de inmediato”, resaltó.

Recalcó que, en el caso de los niños, es necesario que el personal de salud indique la dosis exacta de acuerdo a la edad y el peso de cada paciente, y que no se utilicen medicamentos con dosis pa-

ra adultos.

“Además, es importante tener en cuenta que no se debe tomar paracetamol mientras se ingiere bebidas alcohólicas, pues podría generar toxicidad hepática”, agregó.

Asimismo, Robles recomendó que, para recibir orientación sobre el uso adecuado del paracetamol, las personas pueden comunicarse con la línea telefónica gratuita del Ministerio de Salud 113, o acercarse a cualquiera de las farmacias públicas.

Por promover donación voluntaria de sangre

## BANCO REGIONAL DE SANGRE, RECONOCE A EMAPA SAN MARTÍN



Con motivo de celebrarse el próximo 23 de mayo el Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre, los trabajadores de Emapa San Martín realizaron la promoción de una cultura de solidaridad, altruismo y responsabilidad social en torno a la donación voluntaria y habitual de sangre, para ello ornamentaron sus ambientes del local central con mensajes alusivos a este acto de solidaridad.

La Dra. Elisa Guzmán Soto, en representación del Banco de Sangre Regional San Martín, destacó la participación de los trabajadores de Emapa San Martín en las campañas de donación de sangre de forma voluntaria, segura y regular convirtiéndose en aliados estratégicos de dicha institución y como una forma de resaltar dicho acto solidario entregó un certificado de reconocimiento a la EPS.

Es importante mencionar que Emapa San Martín con la asistencia del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS y con el apoyo del Banco Mundial desarrollan la campaña “Guerreros por el Agua”, importante cruzada que promueve reconocer el invaluable esfuerzo de los hombres y mujeres que trabajan en las entidades de saneamiento y que es necesario recordar que de-

trás de cada gota de agua que se consume en nuestro país, se encuentra el esfuerzo de los trabajadores que, de manera incógnita, producen agua potable de calidad, dan mantenimiento a las redes y atienden las múltiples emergencias operativas en los sistemas, con el objetivo de garantizar que las familias cuenten con este recurso, contribuyendo en el cuidado de la salud y el bienestar de la población.

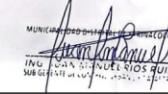
Y si trasladamos esto a lo que significa la celebración del Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre, podemos afirmar con toda seguridad y convicción que el trabajador de Emapa San Martín siempre se ha caracterizado por su generosidad y compromiso altruista que son fundamentales para salvar vidas y mejorar la salud de miles de personas en el país, porque así como tenemos presente que, una “GOTA DE AGUA ES UNA GOTA DE VIDA”, entendemos que una “GOTA DE SANGRE AYUDA A SALVAR VARIAS VIDAS”, porque además los trabajadores de Emapa San Martín no solamente son “GUERREROS POR EL AGUA”, sino también son “HEROES DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE”.

### NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 07135-2025 SOLICITADO POR EL SR. ELBER ALAN SAAVEDRA CHUQUIPIONDO IDENTIFICADO CON DNI N° 43646015 SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 1-A, MANZANA 183, CON FRENTE A LA AVENIDA MIRAFLORES SEGUN EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 16 DE MAYO DEL 2025

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA  
INSTITUCIÓN BICENTENARIO  
SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO

En todo el Perú

# 50 médicos genetistas atienden a pacientes con enfermedades raras

Lima, may. 20.-En el país, solo hay 50 médicos genetistas para atender a los dos millones de pacientes peruanos que padecen enfermedades raras, lo que limita la capacidad de atención y derivación adecuada. Muchos profesionales de la salud e incluso la población en general desconocen la existencia del servicio de genética.

En esta tercera entrega del especial multimedia de la Agencia Andina, conversamos con médicos genetistas y expertos del Ministerio de Salud para que nos expliquen el por qué del déficit de profesionales en esta rama de la biología, considerada una especialidad de vital importancia para entender por qué somos únicos, por qué tenemos tales rasgos físicos e incluso la predisposición a ciertas enfermedades.

"En el país tenemos alrededor de 50 médicos genetistas y la mayoría trabaja en Lima", precisa el médico genetista, Hugo Abarca, uno de los cinco genetistas que laboran en el INSN Breña.

Un médico genetista se encarga de dar con el diagnóstico del paciente, tiene la sospecha de la enfermedad rara que padece, pero necesita de pruebas genéticas para precisar el diagnóstico, y que este sea el correcto.

En nuestro país, hay pocas universidades que ofrecen esta especialidad, entre las que se encuentran: Universidad Nacional Mayor de San

Marcos que brinda la carrera de Genética y Biotecnología que dura 5 años y se estudia en la facultad de Ciencias Biológicas. También hay dos universidades particulares como: la Universidad Peruana Cayetano Heredia con el nombre de Genética Médica y la Universidad San Martín de Porres con Genética y Biología Molecular.

## El "largo" recorrido de un paciente

La derivación temprana de los pacientes a genética es crucial para un diagnóstico preciso, lo que impacta en el pronóstico, terapia física, tratamiento y acceso a fármacos. La bióloga molecular, Flor Vásquez, señala que en promedio 5 años demora un paciente que padece de una enfermedad rara en encontrar su diagnóstico, pues pasa por diversas especialidades antes de llegar al consultorio de genética.

"Sabemos que estas enfermedades son muy difíciles de diagnosticar y que la gente llega a genética después de haber pasado por muchas especialidades. Primero debe pasar por el consultorio del médico genetista y de acuerdo al diagnóstico clínico, donde se evalúa antecedentes familiares, el doctor tiene una sospecha de diagnóstico, él nos deriva al paciente y nosotros realizamos las pruebas genéticas para tener un diagnóstico más preciso", explica Flor Vásquez, coordinadora del laboratorio

de biología molecular del INSN Breña. Precisamente, el Servicio de Genética y Errores Innatos del Metabolismo del INSN Breña juega un papel crucial en la identificación de las causas genéticas de estas patologías, realizando estas tres pruebas: citogenética, microarreglos (CMA) y la secuenciación.

"Nosotros como laboratorio apoyamos en el diagnóstico, no es que vaya a venir un paciente directamente a pedir una prueba de secuenciación o microarreglos. Primero debe pasar por el consultorio del médico genetista", explica Vásquez.

A pesar de la falta de especialistas en genética se hacen grandes esfuerzos y una gran aliada es la tecnología. Las tecnologías que se utilizan en el INSN Breña dependen de la sospecha clínica y el criterio de los médicos genetistas. También se realizan otras pruebas más específicas dirigidas a trastornos particulares cuando la sospecha clínica es alta.

"Se tiene que resaltar que estas pruebas que hacemos son pruebas que se van complementando una a otra", precisa el médico genetista, Hugo Abarca, uno de los cinco genetistas que laboran en el INSN Breña.

Es importante recordar que todas las pruebas genéticas realizadas en el INSN Breña son cubiertas por el SIS y son gratuitas para los pa-

cientes.

## Impulso a la formación de profesionales en genética

El doctor Luis Gamero Oviedo, jefe de equipo de la dirección de enfermedades no transmisibles y huérfanas del Ministerio de Salud (Minsa), señala que la atención a estas enfermedades requiere un equipo multidisciplinario desde médicos genetistas, internistas, pediatras, tecnólogos, biólogos, etc y que el Estado reconoce que el número de especialistas (como médicos genetistas) es muy poca.

Es por ello que se busca fortalecer las competencias de estos especialistas, de acuerdo al nuevo reglamento de la Ley de enfermedades raras o huérfanas publicado el 27 de marzo en el Diario Oficial El Peruano, y se dispone coordinaciones para fortalecer la formación y capacidades de los recursos humanos en salud.

"Se busca incluir contenidos sobre diagnóstico, tratamiento y atención de estas enfermedades en las curriculas formativas de instituciones técnicas y universidades", precisó el especialista del Minsa.

Para la investigadora María Luisa Guevara, jefa del Centro de Investigación de Gené-

tica y Biología Molecular de la Universidad San Martín de Porres, es importante el trabajo en equipo entre biólogos, tecnólogos y médicos genetistas y expresa su deseo de que médicos jóvenes se integren a la investigación en esta área para asegurar la continuidad y el progreso en el diagnóstico de enfermedades raras en Perú.

"Me encantaría que haya muchos médicos jóvenes que se integren a esta parte de la investigación, porque ellos aportan muchísimo por los conocimientos que tienen. Esto no es una carrera de quién gana, sino es una carrera de trabajar en equipo para lograr los resultados que uno quiere en beneficio del paciente, de la familia, de la sociedad entera", enfatiza la doctora Guevara.

Dentro del equipo que lidera se encuentran jóvenes investigadores que aportan con sus conocimientos y compromiso, como Rodrigo Sánchez, un joven investigador que forma parte del equipo del Centro de Genética y Biología Molecular de la USMP.

La especialista, quien cuenta con 24 años dedicados al estudio y diagnóstico genético de enfermedades raras en el país, detalla cómo la universidad, a través de su labora-

torio, ofrece diagnósticos genéticos gratuitos para algunas enfermedades raras frecuentes y cáncer hereditario, colaborando con hospitales de EsSalud y asociaciones de pacientes.

"Nosotros recibimos pacientes que nos derivan los médicos genetistas de los hospitales de EsSalud como Almenara o Rebagliati y de asociaciones de familias. Tenemos obviamente un presupuesto, no podemos exceder de un determinado número de pacientes al año", señala.

Alerta a los padres

El médico genetista del INSN Breña, Hugo Abarca, alerta a los padres a estar pendientes de ciertas características clínicas de sus hijos, las cuales pueden ser muy heterogéneas pero a menudo comparten rasgos comunes:

Problemas en el neurodesarrollo son frecuentes: retraso del desarrollo psicomotor (no caminar o hablar a la edad esperada), discapacidad intelectual (anteriormente retraso mental), trastornos del espectro autista.

Epilepsias y convulsiones

Anomalías congénitas al nacer (corazón, sistema digestivo, sistema nervioso), algunas detectables incluso en etapa prenatal.

Otras características pueden ser: talla baja o alta, obesidad mórbida (manejo complicado), o presentarse como síntomas aislados.

El pasado 27 de marzo se publicó el reglamento de la ley de enfermedades raras o huérfanas, un verdadero triunfo para los pacientes después de una larga y tensa espera de 14 años. Con esta norma se espera que accedan a una atención integral que les permita mejorar notablemente su calidad de vida. (FIN) MFA/

En la ruta Huachón-Quiparacra

# DESPISTE DE MOTO DEJA 2 MUERTOS

Pasco, may. 20. Esta madrugada se registró un fatal accidente de tránsito en Pasco, en la ruta que conecta los distritos de Huachón y Quiparacra. Dos jóvenes, de 14 y 19 años, perdieron la vida al despistarse la motocicleta en la que viajaban, cayendo a un río cercano.

Según el parte policial, el accidente ocurrió aproximadamente entre las 02:00 y 03:00 horas, a unos dos kilómetros del distrito de Huachón, en dirección al centro poblado de Quiparacra.

Las víctimas, identificadas como Rivaldo Ángel Arzapalo Fuentes (19) y su primo J.C.A.R. de 14 años, viajaban en una motocicleta lineal cuando, presuntamente, debido a un exceso de velocidad, perdieron el control del vehículo y cayeron a un terreno rocoso junto al río Quiparacra, desde una altura aproximada de 50 metros.

Las autoridades fueron notificadas del accidente alrededor de las 05:00 horas por familiares de las víctimas, quienes habían estado buscando

a los jóvenes durante toda la noche al no tener noticias de ellos. Entonces comunicaron a los serenos y a la subprefectura del distrito

El coronel Juan Izquierdo Oblitas, jefe de la División de Orden y Seguridad de la Ditepol Pasco, refirió que las investigaciones preliminares sugieren que el exceso de velocidad fue la causa del accidente.

En horas de la mañana se realizó el levantamiento de los cuerpos de los dos occisos. La subprefecta de Huachón, Primavera Puente, confirmó que los parientes de los jóvenes los habían estado buscando desde la noche anterior y fueron informadas del accidente a las 05:00 horas. (FIN)



Gobierno francés

# Encubrió prácticas ilegales de Nestlé con agua mineral



Una comisión del Senado francés reveló que el Ejecutivo ocultó tratamientos prohibidos utilizados por la empresa en marcas como Perrier, Vittel y Contrex. El fraude superaría los 3.000 millones de euros.

Un escándalo sacude a Francia y a la multinacional suiza Nestlé: una comisión de investigación del Senado denunció que el Gobierno del presidente Emmanuel Macron encubrió durante años prácticas ilegales en el trata-

miento del agua mineral embotellada por la compañía, incluidas marcas icónicas como Perrier, Vittel, Hépar y Contrex.

El informe parlamentario reveló que Nestlé utilizó tratamientos no autorizados para evitar la contaminación bacteriana o química en aguas etiquetadas como "agua mineral natural" o "agua de manantial", lo cual está prohibido por la legislación francesa y europea.

"Además de la falta de trans-

parencia de Nestlé Waters, también hay que destacar la falta de transparencia del Gobierno francés", señala el documento oficial. Según los senadores, la primera reunión oficial sobre el tema se remonta a octubre de 2021, y desde entonces hubo una estrategia deliberada para ocultar los hechos. Nestlé pagó una multa para evitar juicios. El año pasado, la propia Nestlé reconoció el uso de tratamientos ilegales y aceptó pagar una multa de 2 millones

de euros para evitar acciones judiciales. A pesar de ello, ni la empresa ni el Gobierno francés realizaron comentarios públicos tras la publicación del informe, difundiéndolo esta semana por medios europeos.

El fraude fue estimado en más de 3.000 millones de euros, según la agencia francesa encargada del control comercial.

El senador Alexandre Ouizille, uno de los responsables de la investigación, remarcó que el agua mineral natural se vende entre 100 y 400 veces más cara que el agua del grifo, y calificó la maniobra como un "engaño masivo al consumidor".

"La presidencia de la República sabía, al menos desde 2022, que Nestlé llevaba años haciendo trampas", afirmó Ouizille. En declaraciones anteriores, el presidente Macron negó conocer la situación y dijo que "no hay connivencia con nadie". Un montaje para ocultar los tratamientos

Uno de los hallazgos más impactantes de la comisión fue en una planta de Nestlé ubicada en el sur de Francia, donde descubrieron armarios deslizantes que escondían el equipamiento con el que se realizaban los tratamientos ilegales.

La empresa justificó la práctica alegando que, sin algún tipo de filtración, sus plantas tendrían que cerrar por la presencia de bacterias como la E. coli, que pueden generar enfermedades graves.

A pesar de la ilegalidad de los procedimientos, la comisión aclaró que no se ha demostrado daño directo a la salud de los consumidores.

## OCASIÓN

Vendo 49.5 has en Sheborre - Callería - Pucallpa, el río Agua Blanca bordea el terreno, precio 198 mil dólares a tratar. Llamar: 994401246 - 979041005  
XF//(19 al 26.04.2025)

## ¡OPORTUNIDAD UNICA!

Se traspasa centro médico para brevetes funcionando, ubicado en el centro de Pucallpa. Informes 949495632  
XF//(15 al 22.04.2025)

## HOTEL AMAZON GREEN

### Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211. EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com

## SE VENDE

1 Horno rotativo – Marca Anli y  
1 Batidora de 30 Lt. de pastelería,  
Jr. Libertad 667- Pucallpa, Panadería D  
Carlo.  
Cel. 961942207  
XF//(16 al 23.04.2025)

## ALQUILO HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com

## PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491



"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO

## VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana



### Contactanos :

PUCALLPA

Wander Coral : 961 908 849

CONTAMANA

Eleazar Alva : 941 897 361



## DIARIO AHORA

ANUNCIE

VENDA

MAS

954949211  
976814796

DIARIO AHORA





## Gran engaño en zumos de frutas

Los zumos de frutas forman parte del día a día de muchos consumidores, siendo valorados por su sabor y su aparente naturalidad. Sin embargo, una revelación reciente ha sembrado la duda: ¿y si estos zumos no son lo que dicen ser? Al examinar más de cerca la composición de los zumos de frutas vendidos en los supermercados, un internauta descubrió una sorprendente verdad: una gran mayoría de ellos contienen entre un 40 % y un 75 % de zumo de manzana, a menudo sin que esto se destaque en la etiqueta principal. Este hallazgo plantea varias preguntas sobre la transparencia de las marcas y la verdadera naturaleza de los productos que consumimos. Vamos a desentrañar este fenómeno.

Una falta de transparencia que engaña al consumidor. Aunque las etiquetas cumplen con la normativa vigente, la forma en que las marcas comunican la información sobre sus zumos de frutas puede resultar engañosa. El uso de imágenes de frutas exóticas o poco comunes en el envase hace pensar que el zumo está hecho principalmente de esos ingredientes, cuando en realidad, el zumo de manzana suele ser el que predomina. Esta estrategia de marketing juega con la percepción de los consumidores y su confianza en los productos naturales. Para evitar sorpresas, es fundamental hacerse el hábito de leer la lista de ingredientes antes de adquirir un producto.

**SAETA PERÚ**

**¡VOLAMOS!**  
ida y vuelta

📍 **PUCALLPA**  
✈ **TARAPOTO**

📍 **PUCALLPA**  
✈ **ATALAYA**

**10 kg** Equipaje **GRATIS!**

Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora!  
942-694683

# Crema con sacha inchi ayuda a mejorar piel de pacientes con cáncer



Lima, may. 20.- Un equipo de científicos peruanos realizó ensayos clínicos de una fórmula dermocosmética, desarrollada con aceite de super sacha inchi, ha mostrado eficacia en pacientes oncológicos con xerosis, una resequedad severa de la piel asociada a tratamientos contra el cáncer.

La crema fue elaborada con aceite de *Plukenetia huayllabambana*, planta de alto contenido en omega-3, también llamada super sacha inchi, que es una variedad endémica peruana con mayores propiedades que la *Plukenetia volubilis*, conocida como sacha inchi.

Los resultados preliminares del ensayo clínico, que aún no han sido publicados, revelaron que la crema con super sacha inchi demostró ser segura, eficaz e industrialmente viable.

El estudio fue liderado por el Centro de Investigación, Tec-

nología e Innovación Cosmética (CITIC) de la Universidad San Ignacio de Loyola y financiado por el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (Prociencia) del Concytec en la categoría Proyectos de Desarrollo Tecnológico.

Los ensayos clínicos de la crema con super sacha inchi mostraron que el 100 % de los pacientes evaluados mejoraron su hidratación cutánea en un 32.7 %, tras cuatro semanas de uso continuo de la crema. El producto fue dermatológicamente seguro, eficaz y viable para su producción industrial.

### ¿Cómo se elaboró la crema con super sacha inchi?

El desarrollo de la crema con super sacha inchi se basó en pruebas de bioingeniería de piel. Se evaluaron parámetros como pH, firmeza, sebo, pérdida de agua, color y elasticidad, evidenciando una mayor mejora en la hidratación.

El estudio científico, financiado por Prociencia, también comprobó que la viscosidad de la fórmula (crema o loción) no influye en su eficacia. Ambas versiones demostraron resultados similares y fueron calificadas como hidratantes en pruebas realizadas en Cusco.

La *Plukenetia huayllabambana* contiene hasta un 58 % de ácidos grasos omega-3, superando al sacha inchi común, lo que la convierte en una materia prima valiosa para usos dermocosméticos.

El proyecto científico inició en julio de 2023 y fue desarrollado en colaboración con la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNAAC) y la empresa SMASAC. La financiación fue cubierta en un 70 % por Concytec y en un 30 % por la USIL.

Además, el protocolo de investigación clínica fue aprobado por el Comité de Ética

del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren de EsSalud y contó con la colaboración del equipo de oncología, liderado por el Dr. Manuel Philco Salas.

Antes de su aplicación en pacientes, las dos formulaciones fueron probadas en usuarios sanos mediante pruebas de seguridad, y la más efectiva fue escalada industrialmente para futuras aplicaciones.

La Mg. Patricia Lozada, directora del CITIC, explicó que el impacto del proyecto va más allá de la salud y la mejora de la autoestima de los pacientes, ya que también puede fomentar el cultivo del super sacha inchi, dinamizar el biocomercio y generar nuevas investigaciones y publicaciones científicas.

Además, se busca obtener una patente del producto. "El beneficio no es solo para los pacientes, sino también para el desarrollo económico, social y científico del país", precisó Lozada.

El equipo de investigación estuvo integrado por profesionales de diversas áreas. De la USIL, participaron la Dra. Ana María Muñoz, vicerrectora de Investigación; Mg. Patricia Lozada Huancachoque, directora del CITIC; Dra. María Saravia Bartra, directora de Medicina Humana; M.Sc. Ing. Keidy Cancino Chávez, jefa del laboratorio de química de alimentos; Mayra Arones Apaico, analista; y Junior Montoya Sánchez, analista de proyectos de investigación.

Por la UNAAC participó la Q.F. Carla del Carpio; por la empresa SMASAC, el Ing. Juan Carlos Abanto; y como tesista de maestría, el Q.F. Jorge Huamán. (FIN)

NDP/SPV

**LA CHACRA DEL CHATO**

Domingos y Reservas al:  
Km 6-Shirambari

942621976  
996564205

Chacra Regional  
Tacacho con crema  
Arroz con Mariscos  
Gudado de Doncella  
Chacra Mixta

El jueves 22 de mayo, en CIP Ucayali

# Jorge Najar presenta su libro en Pucallpa



El escritor amazónico, Jorge Najar Kokally, nacido en Pucallpa y que por años radica en París-Francia, llega a nuestro país, para presentar su más reciente creación literaria, "El sabor amazónico". En Pucallpa, la presentación será el jueves 22 de mayo, en el auditorio del Colegio de Ingenieros del Perú-CIP-Ucayali, a las 7 de la noche. La obra será comentada por el profesor, periodista y escritor Welmer Cárdenas Díaz. En esos mismos momentos, también se proyectará un documental sobre la vida y obra del poeta y escritor Najar, galardonado con varios premios nacionales e internacionales.

La publicación, promoción y organización de la reunión académico-cultural está a cargo de la editorial Tierra Nueva de Iquitos, que también ha publicado otras obras del poeta ucayalino.

Cabe resaltar que, la presentación del libro Najar Kokally "El sabor amazónico", fue un éxito en las ciudades Iquitos y Moyobamba; que de seguro en Pucallpa tendrá similar repercusión. (Colaborador: W La Torre)

## CSJ Ucayali y MINCUL

# Buscan enfoque intercultural en acceso a justicia

En reunión de trabajo entre el Ministerio de Cultura-MINCUL y la Corte Superior de Justicia de Ucayali-CSJU, acordaron fortalecer y articular acciones para garantizar el respeto de los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas en el marco del acceso a la justicia.

El diálogo permitió identificar líneas de acción conjunta orientadas a asegurar una atención adecuada a personas indígenas u originarias involucradas en procesos judiciales.

Durante la jornada, MINCUL reafirmó su compromiso de colaborar con las entidades del sistema de justicia, entregando oficialmente el Regis-

tro Nacional de Traductores e Intérpretes de Lenguas Indígenas (ReNITLI) al Poder Judicial, con el objetivo de facilitar la contratación de intérpretes y traductores certificados.

Este registro constituye una herramienta técnica esencial para garantizar que las personas hablantes de lenguas indígenas accedan a servicios públicos y procesos judiciales en su idioma materno, reduciendo las barreras lingüísticas y promoviendo condiciones de equidad.

Asimismo, se enfatizó que la intervención directa del MINCUL con personal especializado se reserva exclusivamente para situaciones ex-



cepcionales o casos emblemáticos, como el caso Saweto, en los que las entidades responsables no cuenten con intérpretes disponibles en la lengua requerida. Esta medida tiene como objetivo salvaguardar el derecho al debido proceso, especialmente en circunstancias que demandan una atención urgente. "El trabajo articulado entre nuestras instituciones es clave para construir una justicia más inclusiva. Desde el

MINCUL renovamos nuestro compromiso de acompañar estos esfuerzos y de seguir promoviendo el reconocimiento de la diversidad cultural como base para una ciudadanía plena", expresó el doctor Pedro Vásquez, director de la DDC de Ucayali, quien valoró la predisposición de trabajo del doctor Hermógenes Lima, presidente de la CSJU. (Colaborador: W La Torre)

## Protestan por mejores condiciones laborales

# Trabajadores MINSA realizan paro 24 horas



Lima, Perú. – Este martes 20 de mayo de 2025, los trabajadores administrativos y asistenciales del Ministerio de Salud (Minsa) en Lima Metropolitana iniciaron un paro regional de 24 horas. La medida, convocada por la Federación de Trabajadores Administrativos y Asistenciales del Minsa (FERLIMA), busca visibilizar una serie de demandas no atendidas por el Ministro de Salud, César Vásquez; aunque los servicios de emergencia permanecen activos, la paralización afecta la atención en hospitales, institutos y centros de salud de primer nivel en toda la capital.

### ¿Qué centros de salud se sumaron a esta protesta?

La medida afecta a hospitales e institutos públicos de Lima Metropolitana, incluyendo centros de primer nivel, aunque las atenciones de emergencia se mantienen, se reporta la suspensión de diversas atenciones médicas programadas. El conflicto evidencia una vez más las brechas persistentes en el sistema de salud peruano, donde la falta de diálogo y el trato desigual entre trabajadores públicos provocan tensiones que afectan directamente al servicio que recibe la ciudadanía.

### ¿Qué exigen los trabajadores del Minsa?

La plataforma de reclamos incluye: Una mesa de diálogo con carácter resolutivo, encabezada por el ministro de Salud. Igualdad de beneficios laborales, como el acceso a la tarjeta de soporte nutricional que actualmente solo reciben trabajadores del Minsa central. Atención a denuncias administrativas contra directivos de algunos centros de salud, que han sido ignoradas. Según Giuliana Falcón, secretaria general regional de FERLIMA, esta protesta es consecuencia de múltiples

## Comisión de Constitución aprueba que congresistas no podrían ser procesados ni detenidos

# RESTABLECEN LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

La Comisión de Constitución del Congreso, presidida por el fujimorista Fernando Rospigliosi, aprobó el dictamen que propone restablecer la inmunidad parlamentaria. Fueron 15 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones. Votaron a favor de que regrese este cuestionando beneficio los fujimorista Fernando Rospigliosi, Alejandro Aguinaga, Patricia Juárez, Martha Moyano, Jorge Morante y Arturo Alegria. También respaldaron el texto presentado por el fujimorismo los parlamentarios de Perú Libre Waldemar Cerrón e Isaac Mita; los acciopopulista Luis Aragón y Wilson Soto; y los de Renovación Popular Alejandro Muñante y Noelia Herrera. A ellos se sumaron Elías Ávalos (Alianza para el Progreso), Heidy Juárez (Podemos) y Alex Paredes (Bloque Magisterial).

Emitieron voto en contra de

la iniciativa los congresistas Víctor Cutipa, Alex Flores y Ruth Luque. En tanto, se abstuvieron José Williams, Héctor Valer, Juan Lizarzaburu y Segundo Quiroz.

¿Qué dice el dictamen de inmunidad parlamentaria?

El dictamen plantea modificar el artículo 93 de la Constitución para que los senadores y diputados elegidos en las Elecciones Generales 2026 "no pueden ser procesados ni presos sin previa autorización" de la cámara a la que pertenecen o de la Comisión Permanente.

El Congreso tendrá 30 días para decidir si accede a la solicitud del Poder Judicial de levantar el fuero. Caso contrario, se entiende que hubo "silencio administrativo positivo" y son puestos a disposición de la Corte Suprema para que ahí se determine si procede el procesamiento penal y el desafuero.

El texto hace una excepción al plazo señalado: los delitos flagrantes. En casos de flagrancia, los senadores o diputados serían puestos a disposición de su cámara o de la Comisión Permanente para que en un plazo de 24 horas decida si autoriza la privación de la libertad y el enjuiciamiento.

Cabe precisar que, propuesta de los congresistas Alejandro Muñante y Martha Moyano, se hizo la precisión en el dictamen que la inmunidad parlamentaria no alcanza a delitos cometidos antes de que el senador o diputado haya resultado elegido.

¿Qué falta para que regrese la inmunidad parlamentaria? Con la aprobación en la Comisión de Constitución, el dictamen pasará al Pleno del Congreso. Al tratarse de una reforma constitucional se necesitan dos votaciones de 87 votos en dos legislaturas conse-



citivas para que sea promulgada sin tener que ser sometida a referéndum.

En caso de que en la primera votación sea aprobado, pero sin superar los 87 votos, deberá convocarse a un referéndum para que la ciudadanía confirme o rechace la modificación a la carta magna.

### Las "razones" para restablecer la inmunidad parlamentaria

La Comisión de Constitución defiende la restauración de la inmunidad parlamentaria, argumentando que su propósito principal es salvaguardar el funcionamiento normal

y eficaz del Congreso de la República.

De acuerdo con el dictamen, este mecanismo busca facilitar que los parlamentarios tengan la autonomía necesaria para desempeñar sus labores y estén protegidos contra acusaciones que puedan ser infundadas o motivadas por intereses políticos. Según el documento, la restauración de esta inmunidad también implicaría beneficios para la ciudadanía. Los responsables del dictamen destacan que dicha medida asegura una "mayor garantía" de que los parlamen-

tarios en funciones podrán realizar sus tareas sin la interferencia de presiones judiciales externas. No obstante, la propia Comisión de Constitución ha reconocido posibles riesgos asociados a la medida. Ha indicado que el regreso de este privilegio podría fomentar una percepción de impunidad dentro de la institución. Asimismo, dicho restablecimiento podría influir negativamente en la imagen de los partidos políticos ante el público, así como generar una percepción de desigualdad frente a la ley entre la población.

## Permite a los profesores alcanzar remuneraciones de hasta S/ 6,931 en la octava escala

# Abren concurso de ascenso para Carrera Pública Magisterial



Carrera Pública Magisterial (CPM), que permite a los profesores alcanzar remuneraciones de hasta S/ 6,931 en la octava escala.

Organizado por el Ministerio de Educación (Minedu), el concurso permitirá el ascenso de más de cien mil docentes que laboran en instituciones educativas de Educación Básica. La inscripción está disponible hasta el 28 de mayo.

Para inscribirse, el postulante debe verificar y completar la información requerida. La plataforma de inscripción está disponible de lunes a domingo, las 24 horas. Si el docente participó en concursos anteriores, ya cuenta con el usuario y contraseña para

inscribirse. De lo contrario, debe realizar el registro de usuario previamente, tal como se indica en este video:

### Quiénes pueden participar?

De acuerdo con el Minedu, en el concurso pueden participar todos los docentes de la CPM ubicados entre la primera y la séptima escala magisterial que cumplan con la permanencia mínima en su escala actual y con los requisitos de idoneidad ética y profesional requeridos.

El ministro de Educación, Morgan Quero, señaló que el concurso permite que los docentes sigan creciendo profesionalmente y mejoren su retribución económica en función a su preparación y mérito.

El Minedu continúa brindando más oportunidades de capacitación y ampliando las plazas de contratación. Hoy, casi el 75 % de los docentes del sector público ya forman parte de la Carrera Pública

Magisterial, accediendo mediante concursos en los que miles de maestros postulan y compiten por un lugar en el sistema educativo.

"En los últimos dos años, mejoramos las condiciones de nuestros docentes: fortalecimos la meritocracia, capacitamos a nuestros maestros, se aplicaron dos aumentos salariales, de los cuales, el último se completará en noviembre de este año. Gracias a estos incrementos, el sueldo base de los profesores habrá crecido en un 34.6 %, pasando de 703 dólares en 2022 a 946 dólares a fines de 2025, alcanzando niveles por encima del promedio de la región", anotó Quero.

### Mejores remuneraciones

Según la nueva Remuneración Íntegra Mensual actual, los docentes de la CPM que logren ascender podrán percibir entre S/3630 y S/6931 (30 horas) y entre S/4840 y S/9241 (40 horas), según la

Lima, may. 20. Ya se encuentra disponible la inscripción para participar en el curso anual de ascenso en la

escala a la que lleguen a ascender.

Cabe resaltar que los profesores que logren el ascenso cobrarán dichas remuneraciones desde marzo de 2026, anotó el Ministerio de Educación.

### Posibilidad de acceder a cargos directivos

Los docentes que asciendan a partir de la tercera escala magisterial tendrán la oportunidad de postular a cargos directivos o de especialistas en las instancias de gestión educativa descentralizada. Quienes lleguen a la cuarta escala, podrán concursar a cargos de director o jefe de Gestión Pedagógica de las DRE y UGEL, mientras quienes asciendan desde la quinta escala en adelante podrán concursar por el cargo de director de UGEL.

Los interesados en tener más información pueden comunicarse a la línea de atención de consultas (01) 615-5887 de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:00 p. m. (FIN) NDP/RRC JRA

Y 71 intoxicados, en pueblo Achuar de Andoas, en últimos 7 meses tras escape de crudo del oleoducto

## 11 FALLECIDOS TRAS DERRAME DE PETRÓLEO

Han pasado más de siete meses desde que el petróleo tiñó las aguas del río Pastaza. Fue el 3 de octubre de 2024, cuando unos 40 barriles de crudo escaparon del Oleoducto Norperuano —operado por Petroperú— y se esparcieron por este afluente vital para la vida del Pueblo Achuar, en el distrito de Andoas, región Loreto.

Desde entonces, las comunidades viven una pesadilla. El agua que siempre les dio vida ahora enferma. Lo que antes servía para beber, cocinar, sembrar y curar, se ha convertido en fuente de muerte. En este tiempo, ya han fallecido once personas —seis niñas y niños, cinco adultos— y al menos 71 presentan síntomas sumamente similares a intoxicación por metales pesados: ronchas en la piel, vómitos, diarrea, dolor estomacal, fiebre, debilidad. Una de las víctimas fue E.B.Z., una niña indígena de solo 10 años. El 8 de abril, cuando su salud ya estaba muy deteriorada, sus familiares intentaron llevarla desde la comunidad de Siwin hasta el centro de salud de San Lorenzo. Tardaron días en el trayecto por río. Es mi muerte antes de llegar. No hubo medicamentos, ni personal médico, ni una ambulancia acuática. No hubo quién la salve.

El presidente de la Federación

Indígena Achuar del Alto Pastaza (FIAAP), Jacob Espinar, cuenta para Infobae Perú que no es la única historia dolorosa. Hay niños con heridas abiertas, adultos que ya no pueden trabajar, familias que temen tomar el agua del río, pero no tienen otra opción. El derrame no solo afectó el agua: también contaminó la tierra. "Ya no se produce lo que comemos: la yuca, el plátano, nuestras plantas medicinales. Todo está mal. Nosotros ya sufrimos por nuestra salud", denuncia.

A esto se suma una realidad aún más alarmante: los puestos de salud en las comunidades no cuentan con medicamentos, ni con técnicos suficientes, ni con equipamiento básico. El personal médico escasea y no hay capacidad para atender emergencias. "No tenemos botiquines, no hay forma de aliviar los síntomas", advierte Jacob Espinar. El único centro de salud que dispone de medicamentos y personal médico se encuentra en la ciudad de San Lorenzo, a más de tres días de viaje en bote. Para muchas personas enfermas, especialmente niños y ancianos, llegar hasta allí se vuelve sumamente complicado.

Las comunidades afectadas exigen al Estado la instalación de una mesa multisectorial liderada por la PCM, la remediación ambiental urgente, el suministro de agua segura, atención médica continua y la construcción de un pozo artesanal. También han solicitado la aplicación del Registro Único Consolidado de Personas Afectadas por Derrames de Hidrocarburos, establecido en la Ley N.º 32190.

Jacob Espinar llegó hasta Lima en busca de respuestas. Aunque logró reuniones con funcionarios del Ministerio de Vivienda, del Ministerio de Energía y Minas y de la PCM, el Ministerio de Salud no lo recibió. La reunión multisectorial prometida entre el 26 y el 30 de abril fue postergada por el cambio de gabinete. La presidenta Dina Boluarte juramentó recientemente a Eduardo Arana como nuevo premier, lo que interrumpió todas las coordinaciones previstas.

Ministerio de Salud aún no coordina una reunión con el Apu Jacob Espinar tras demandas de atención en salud para personas afectadas por consumo de agua contaminada por petróleo.

Por su parte, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) supervisó la zona del derrame. Aunque Petroperú reportó inicialmente una afectación de solo 3 mil metros cuadrados,



OEFA concluyó que el crudo alcanzó 18 750 metros cuadrados, seis veces más. Sin embargo, durante la reunión con Espinar, los representantes de OEFA aseguraron que "no había contaminación". El líder achuar respondió indignado: "Eso creo que ahí están engañándole. Las cochas están negras, nuestras plantas medicinales se han perdido, y las chacras ya no dan".

Hasta el momento, las promesas de Petroperú tampoco se han cumplido. "Lo que comprometieron fue remediación, compensación, indemnización. Esos tres puntos. Y hasta ahora no tenemos respuesta", declaró. La empresa estatal solo repartió agua en tres ocasiones, y en cantidades insuficientes para la cantidad de personas afectadas. "Mayormente las personas tienen muchos hijos, y no alcanza para todos", explicó.

Las aguas del río Pastaza, cubiertas por una capa de petróleo tras el derrame ocurrido en octubre de 2024. Este

afluente, vital para las comunidades achuar, se convirtió en una fuente de enfermedad y muerte tras la contaminación provocada por el Oleoducto Norperuano.

Ante la falta de atención médica, Gabriel Barria, coordinador regional de metales pesados de la GERESA Loreto, informó que se realizaron cuatro brigadas médicas desde octubre de 2024 hasta marzo de 2025, y que una nueva brigada está prevista del 20 al 31 de mayo. Las acciones incluyeron atención médica casa por casa, entrega de medicamentos, vacunación, triaje y charlas sobre el uso del agua, señala.

Sin embargo, Barria reconoció durante una entrevista que no tenía conocimiento oficial de las 11 muertes ni de los 71 intoxicados hasta que fue informado por este medio. Se comprometió a elevar el caso a la Red de Salud del Datem del Marañón y ofreció ayudar a coordinar una reunión entre Espinar y el Minsa.

### ¿Y Petroperú?

Petroperú, la empresa estatal responsable del oleoducto, no ha cumplido con las acciones de remediación ni ha participado activamente en la rehabilitación de la zona, según denuncian los apus y líderes indígenas. A pesar de ello, pretende iniciar operaciones en el Lote 64, sin haber reparado aún el daño causado en el Lote 192.

Infobae Perú intentó obtener una respuesta oficial de Petroperú, pero hasta el cierre de esta nota, no hubo respuesta.

Según el Registro Único de Infraestructores Ambientales Sancionados (RUIAS) del OEFA, Petroperú acumula 666 infracciones por faltas ambientales, con sanciones que ascienden a 36.086.93 Unidades Impositivas Tributarias (UIT). Entre 2017 y 2024, el OEFA ha registrado 467 infracciones, de las cuales el 97% —455 casos— corresponden a Petroperú, según información recopilada por Ojo Público. Del total sancionado, que supera los S/111 millones, la empresa estatal ha pagado poco más de S/102 millones, quedando pendientes multas emitidas entre 2019 y 2023.

El caso del derrame en el río Pastaza no es aislado. Se inserta en un patrón de incumplimientos ambientales que pone en entredicho la actuación de Petroperú en territorios indígenas. Mientras las comunidades siguen esperando acciones concretas, la falta de acceso a agua segura, atención médica y reparación efectiva sigue siendo una deuda pendiente del Estado y de la empresa responsable.

Junto con Loreto y Pasco. Presupuesto asciende a S/1.2 millones

## CC. Nativas de Ucayali recibirán incentivos por conservar bosques



El Ministerio del Ambiente (Minam), a través de su Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climáti-

co (Programa Bosques), inició el proceso de afiliación de comunidades nativas y campesinas de Loreto, Pasco y Ucayali que recibirán incenti-

vos económicos para la ejecución de actividades de conservación de sus bosques. Según indicó la jefa del Área de Gestión de Incentivos del

Programa Bosques, Cecilia Cabello, la meta de este año es afiliar a comunidades que en conjunto aseguren la conservación de aproximadamente 180 mil hectáreas de bosques, cifra que permitirá seguir incrementando la superficie de bosques conservados en el país, gracias al programa.

"En sus 15 años de labor, el Programa Bosques ha contribuido a conservar 4,8 millones de hectáreas de bosques comunales, gracias al mecanismo de incentivos denominado Transferencias Directas Condicionadas", señaló.

Explicó que las comunidades que logren afiliarse suscribirán un convenio de conservación de hasta cinco años. Con los recursos recibidos, podrán desarrollar actividades productivas sostenibles y fortalecer sus labores de

monitoreo y vigilancia de sus territorios para actuar de manera oportuna en casos de pérdida de bosques.

Para el proceso de afiliación el 2025, se cuenta con una inversión de S/ 1.2 millones destinados al otorgamiento de incentivos de conservación. Con esta intervención se contribuye a mejorar la calidad de vida de esas poblaciones.

Convocatoria e inscripción El plazo de inscripción es hasta el 9 de junio del presente año. Para ello, las comunidades interesadas deberán contar con los siguientes requisitos: título de propiedad comunal, Junta Directiva vigente e inscrita en Registros Públicos y no tener multas por mal uso de los recursos del bosque (en caso de tenerlos, debe haber suscrito un acuerdo de compensación).

Los documentos deben ser presentados a través de la Mesa de Partes Virtual del Minam y también en las oficinas zonales del Programa Bosques en Loreto, Ucayali y Pasco. En caso de requerirlo, las comunidades podrán contar con apoyo de los equipos técnicos zonales del mencionado programa.

Las comunidades que logren inscribirse contarán con el acompañamiento del Programa Bosques para facilitar su incorporación al mecanismo TDC.

En lo que va del presente año, 107 comunidades campesinas y nativas de Amazonas, Cajamarca, Cusco, Junín, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali están realizando actividades de conservación en dos millones de hectáreas de bosques amazónicos; ello, en beneficio de unas 9500 familias.

## Médicos de EsSalud Cajamarca

# Salvan a hombre con vara de fierro en abdomen



Cajamarca, may. 20. Gracias a la oportuna intervención de un equipo médico multidisciplinario del Hospital II del Seguro Social de Salud (EsSalud) en Cajamarca, se logró salvar la vida de un paciente

de 41 años que sufrió un grave accidente al caer desde un segundo piso e incrustarse una vara de fierro de 40 centímetros en el abdomen. El especialista en cirugía de tórax y cardiovascular del

hospital, Carlos Zapatel Díaz, informó que el paciente ingresó por emergencia con una hemorragia traumática, producto de una perforación en el diafragma izquierdo y una severa laceración en la

pleura preaórtica, una membrana que recubre los pulmones y el corazón.

“Se trató de un caso poco común. El fierro atravesaba desde la región lumbar hasta el interior del tórax. Las tomografías revelaron un trayecto extremadamente riesgoso, ya que el objeto se ubicaba detrás del corazón”, explicó el especialista.

Ante la gravedad del caso, el equipo médico actuó de inmediato y realizó una toracotomía, una cirugía altamente especializada que permitió extraer el objeto incrustado y reparar los órganos y tejidos comprometidos, logrando estabilizar al paciente.

Al ser dado de alta, el señor Rafael expresó con emoción su profundo agradecimiento al personal del hospital, destacando no solo la calidad profesional del equipo médico, sino también el trato humano recibido durante toda su atención.

Este caso pone de manifiesto la capacidad resolutiva del Hospital II de EsSalud Cajamarca, así como su compromiso con una atención oportuna, eficiente y de calidad para todos sus asegurados. (FIN) NDP/TMC JRA

## Ministerio de Salud a escala nacional

# Adquieren dos millones de vacunas contra neumonía

acuda al establecimiento de salud más cercano y vacúnen a sus niños, adultos mayores y personas vulnerables, contra la neumonía, reforzando así la prevención y protección contra esta enfermedad que afecta gravemente a los pulmones y puede ser mortal. La vacunación es gratuita, segura y de calidad.

Vacuna contra la neumonía La vacuna contra el neumococo es la forma más segura de prevenir la neumonía, meningitis, otitis media, sinusitis, entre otras enfermedades. Está indicada para los niños y niñas de 1 año a menos (2 meses: primera dosis, 4 meses: segunda dosis y 1 año: tercera dosis contra el neumococo).



También deben vacunarse las personas de 5 a 59 años con alguna comorbilidad: una

dosis única. A ellos se suma las personas de 60 años o más: una dosis única. (FIN)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días



## La Buena Semilla

El Señor miró desde los cielos a la tierra, para oír el gemido de los presos, para soltar a los sentenciados a muerte. Salmo 102:19-20

## VISTO DESDE ARRIBA

“Venga a identificar su casa, a admirar los colores de la ciudad, a sorprenderse de las formas geométricas, a apreciar la belleza de los diferentes lugares, y sentirá que al final usted no es gran cosa”. Esta invitación a una exposición de fotos aéreas nos recuerda efectivamente lo que somos, es decir, poca cosa ante la inmensidad del universo. Vista desde arriba, incluso a poca altura, una casa es difícil de reconocer. ¡Y las personas apenas se ven!

Sin embargo, Dios ama a esas criaturas frágiles e insignificantes comparadas con el universo. Aquel “que habita en luz inaccesible; a quien ninguno de los hombres ha visto ni puede ver” (1 Timoteo 6:16), se interesa en nosotros, desea nuestra felicidad. Mostró su amor hacia nosotros. Vino del cielo para ir al encuentro de nuestra fragilidad. Dios se hizo hombre en Jesús y obró para nuestra liberación. Jesús vino a este mundo como un niño; era conocido como el hijo del carpintero, y él mismo fue carpintero. Vivió en la pobreza como un humilde siervo. No destacaba por su apariencia en un mundo donde el hombre, lleno de orgullo, trata de sobresalir. Fue despreciado, sin embargo respondió a las necesidades de los que lo rodeaban: pobres o ricos, enfermos o sanos, se interesaba en todos. Murió tomando ante Dios el lugar de los culpables, para sufrir el juicio en su lugar. Ahora nos invita a tomar esta posición de humildad, es decir, la de un niño, y a aceptar la salvación que él ofrece gratuitamente a todo el que cree en él.

## <Receta> del Día



### Ingredientes:

- Para la masa:
  - 2/3 taza de harina
  - 1 taza de leche descremada
  - 1 cucharadita de aceite de oliva
  - 1/4 cucharadita de polvo de hornear
  - 1/4 cucharadita de sal
  - 1 huevo

### Canelones de pollo y espinacas



### Preparación:

- De la masa:

Incorpora los ingredientes en un tazón mediano y bate hasta que la masa esté uniforme y sin grumos. Calienta una sartén y vierte un poco de aceite de oliva. Agrega un cucharón chico de la mezcla para formar el crepe lo más fino posible en la sartén. Una vez que tome consistencia sólida, dale vuelta para que no se dore mucho.

- Del relleno:

Poner los ingredientes sobre el crepe y colocar encima el pollo deshilachado. Rociar el aliño al gusto. Es una receta muy simple e ideal para días calurosos.

**Alianza Lima vs Regatas****¿A qué hora salen a la venta las entradas para el extra game en la final de la Liga Peruana de Vóley?**

Alianza Lima venció a Alianza Universidad por la fecha 13 del Torneo Apertura. La gran figura del encuentro fue Bassco Soyer, quien jugó un buen partido y pudo anotar su primer gol con la camiseta blanquiazul.

Tras el cotejo, el atacante vitoriano dijo sentirse feliz por la anotación y por el respaldo del equipo cuando se enteró de que iba a ser titular.

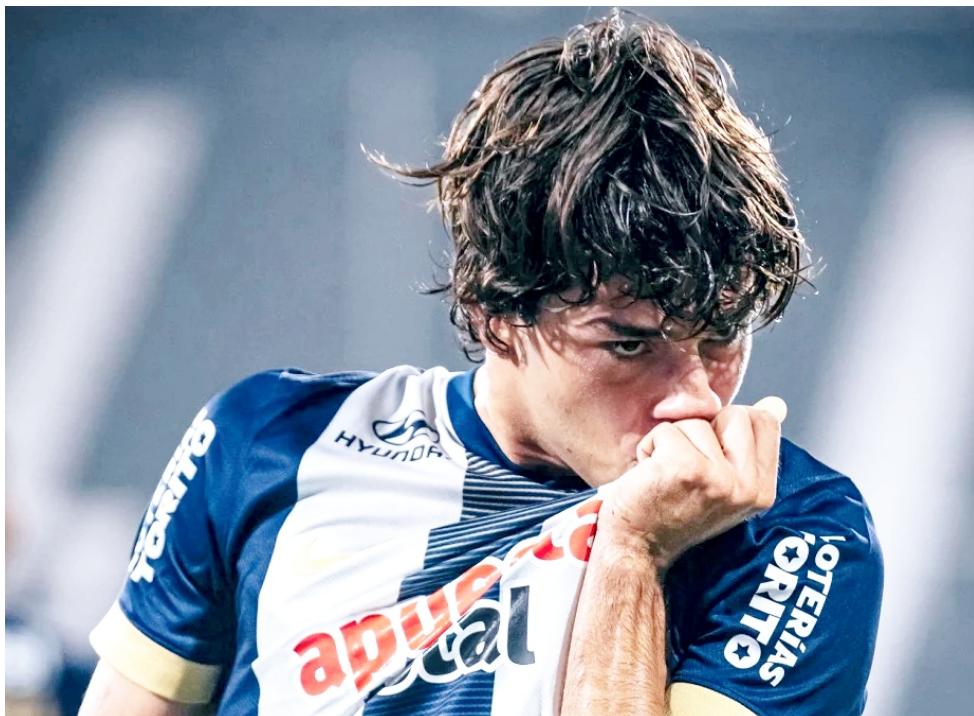
"Me sentí muy feliz, más que nada por el respaldo del equipo. Cuando supimos que iba a ser titular, uno a uno se acercaron a darme consejos, a decirme que juegue con confianza. Muy feliz, es un sueño meter gol", indicó en un primer momento.

Soyer contó que se enteró de que iba a ser titular un día antes del partido y que 'Pipo' Gorosito lo motivo para que entre con confianza al campo.

"Me enteré de que iba a ser titular un día antes y todos mis compañeros, desde ese momento, me apoyaron al máximo", comentó.

"Me dijo (Pipo Gorosito) que entre con mucha confianza, que si la perdía no pasaba nada, y que vaya con confianza hacia adelante", finalizó.

**"Es un sueño meter un gol"**

**Bassco Soyer y su reacción a su primer tanto con Alianza Lima**

Alianza Lima y Regatas disputarán un extra game para definir al campeón de la Liga Peruana de Vóley Apuesta Total. En el primer partido, las íntimas vencieron sin problemas a las chorillanas por 3-0. Pero, en el segundo cotejo, las de celeste y blanco derrotaron por 3-1 a las victorianas, resultado que obliga a ambas escuadras a verse las caras en un último partido. De acuerdo con información de la Federación Peruana de Vóley (FPV), el extra game de la final se disputará el domingo 25 de mayo a las 5:00 p.m., después del extra game por el tercer lugar entre Universitario vs San Martín. Pero, ¿cuándo salen a la venta las entradas? Se informó que los boletos para las entradas a ambos encuentros saldrán a la venta el miércoles 21 de mayo por la plataforma de Joinnus. La venta de las entradas para el extra game de la final de la Liga Peruana de Vóley empezará el miércoles 21 de mayo, en la plataforma Joinnus, a partir de las 12:00 p.m. hora peruana.

**Conmebol inspecciónó el Estadio Nacional****Con la final de la Copa Libertadores 2025 en la mira**

La ciudad de Lima fue elegida sede para la Final Única de la Copa Libertadores 2025, por lo que este martes la delegación técnica de Conmebol inspecciónó el Estadio Nacional como parte del proceso de evaluación para la elección del recinto.

El Instituto Peruano del Deporte (IPD) está a cargo de la administración del Estadio Nacional, así, su presidente Federico Tong lideró el recibimiento y el recorrido del equipo técnico de Conmebol en el escenario deportivo.

De acuerdo detalló el IPD, supervisaron "puntos clave" del estadio: "Salón de las Américas, camerinos de jugadores y árbitros, campo principal, palcos oficiales, cabinas de transmisión, zona de prensa, túneles de ingreso, estacionamientos y otros ambientes estratégicos".

**¿La final de la Copa Libertadores se jugará en el Estadio Nacional de Lima?**

Conmebol solo ha confirmado a Lima como la ciudad sede para la final única de la Copa Libertadores 2025, pero todavía no se eligió el recinto donde se llevará a cabo el compromiso. Según dio a conocer en su visita al Perú el mismo Alejandro Domínguez, quien preside el ente rector del fútbol sudamericano, la decisión estará relacionada a los equipos que lleguen a disputar el partido por el título.

Los escenarios limeños en los que se han disputado los torneos Conmebol en lo que va del curso son el Estadio Monumental, el Estadio Nacional y el Estadio Alejandro

Villanueva.

La primera vez que se definió la Copa Libertadores con Final Única fue en Lima, en 2019, cuando Flamengo salió campeón ante River Plate en el Monumental, el estadio con mayor aforo del país.

**Estadio Monumental, sancionado en la Liga1**

El Estadio Monumental, que considerando la capacidad de los palcos puede contar con una cifra cercana a los 80 mil espectadores, fue sancionado recientemente por la Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol por los hechos producidos tras el partido entre Universitario y Alianza Atlético, correspondiente al Torneo Apertura.

Universitario de Deportes recibió la sanción económica de 6UIT y fue castigado con jugar un partido a puertas cerradas, por lo que el próximo jueves enfrentará a Sporting Cristal sin público en las tribunas.

Al respecto, el administrador de la 'U', Jean Ferrari, dijo que esta sanción "desproporcionada" puede ser perjudicial para el Monumental, que es el principal candidato para recibir la final de la Copa Libertadores.

"La gente de Conmebol está en Lima y está haciendo inspección al estadio. Entonces, como no entienden nada estos tipos de la Comisión y no saben lo que estoy hablando, estamos expuestos a que nos quiten la sede de la final de la Copa Libertadores", declaró Ferrari en Movistar Deportes.

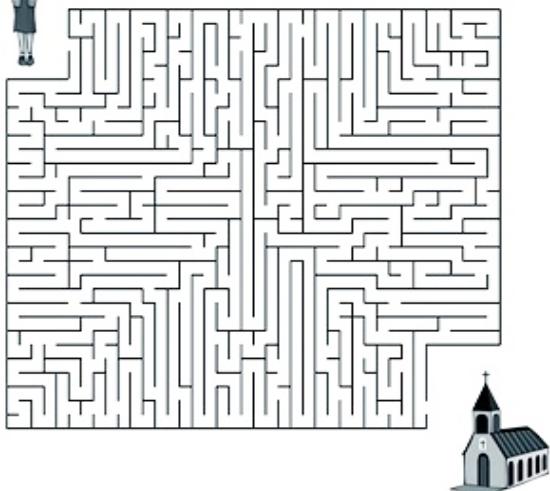


En el año que pasó hice los mejores esfuerzos para ahorrar. Sin embargo, los resultados fueron negativos. RENY espera me explique cuál es el mejor método para conseguir ese objetivo.

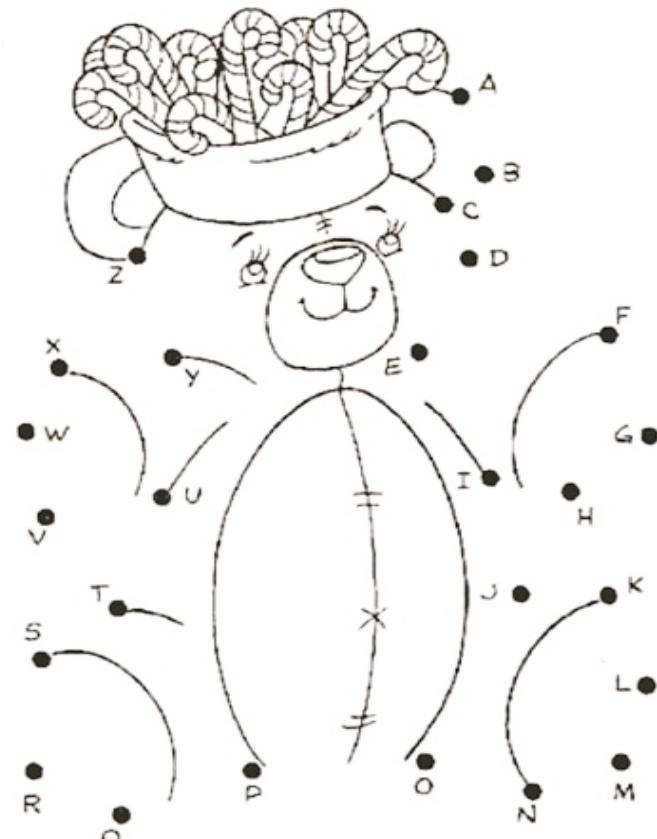


**RESPUESTA:** Según los especialistas, ser juicioso con el dinero, cuesta. Primero, porque no es muy común que el colegio o nuestros padres nos enseñen sobre cómo manejarlo. Segundo, porque muchas veces nuestros gastos superan el nivel de nuestros ingresos y tercero, porque aunque tengamos la posibilidad de guardar un porcentaje de nuestro salario, preferimos gastarnos el dinero en antojos, gustos y porvenires que salen de un momento a otro. Kakebo es un método tradicional que practican los japoneses como ayuda para organizar los ahorros por objetivos propuestos. Fue un sistema creado en 1904 que buscaba ayudar a las personas con la economía de su hogar. De acuerdo con el portal web La, la primera persona en registrar el método en forma de libro de cuentas domésticas fue Motoko Hani. Además de llevar una especie de balance en que se registran los gastos e ingresos en una agenda, Kakebo lo invita a que fije unos objetivos claros de ahorro, porque si usted tiene una meta concreta, será mucho más fácil lograr lo que quiere. Para comenzar, consiga un cuaderno o libreta. Cuando el mes comience, registre sus ingresos y sus gastos fijos. A sus ingresos réstele los gastos fijos. El resultado será con lo que cuente hasta el próximo mes. Ahora piense cuánto dinero quiere ahorrar, proyectese en relación con lo que tiene y responda a la pregunta ¿para qué lo destinaría? Analice qué cambios podría hacer en su vida para lograr conseguir ese ahorro. Promesas como irse en bicicleta para el trabajo, dejar de fumar o simplemente llevar almuerzo a la oficina. Comience a registrar cada gasto que va teniendo, de acuerdo al día y la categoría. Es decir, si fue alimentación, salud, ocio, transporte o emergencias. Al terminar cada semana haga las cuentas totales. Cuando termine el mes, haga el balance entre gastos e ingresos y compare entre las categorías, entonces podrá determinar qué otros cambios podría hacer en el mes para que los gastos no sean tantos. Empiece por creer en usted mismo, no bloquee su mente. Lo importante es que sea autocrítico de sus hábitos y los corrija para conseguir sus objetivos.

## LABERINTO



## < Unir los Puntos >



## SUDOKU

	8		5		4		1
2	6	1		8	4	9	
2			6		3		1
		5	2		9	3	
3			4		7		9
6	4	9		5	8	7	
3		8		1		2	

7				5	3	9
	3			9	1	6
4			7			8
				6		1
	4				9	
9	6		8			
8				2		1
	5	3	1			4
7	2	9				5



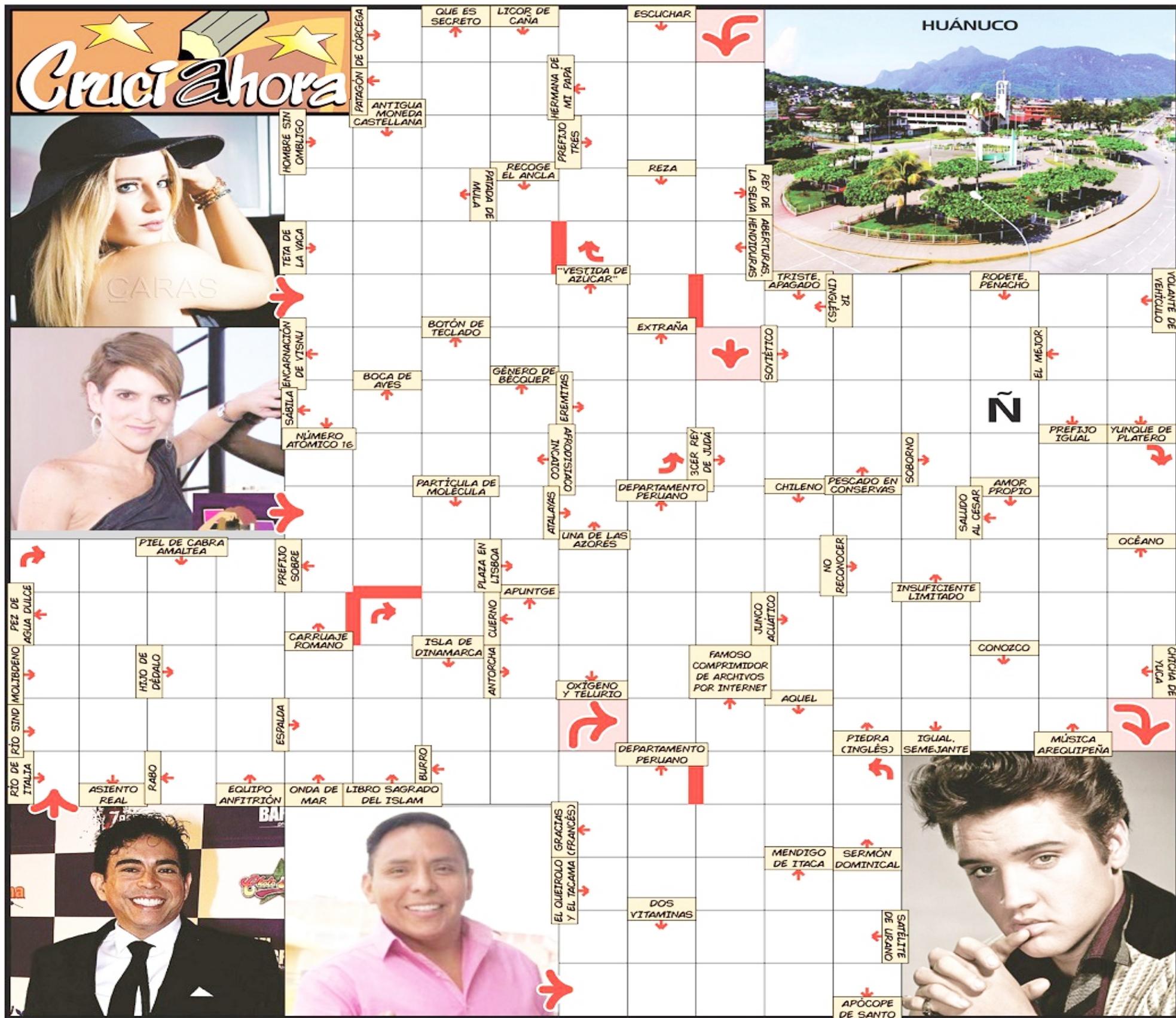
## ÁRBOLES

ABEDUL  
 ABETO  
 ÁLAMO  
 ARCE  
 AVELLANO  
 CASTAÑO  
 CEDRO

CIPRÉS  
 FRESCO  
 HAYA  
 HIGUERA  
 MANZANO  
 NOGAL  
 OLIVO

OLMO  
 PINO  
 ROBLE  
 SAUCE  
 SERBAL  
 TILO

O	S	Ñ	G	A	R	C	H	Ñ	G	O	H	L	A	R	O	N	H	T
A	L	Ñ	E	C	A	S	T	A	Ñ	M	Ñ	O	R	G	Ñ	I	O	E
O	L	I	O	O	L	I	T	A	I	Z	N	H	R	B	G	S	Ñ	Y
T	Ñ	A	V	N	E	O	L	O	C	Ñ	A	G	S	U	I	T	E	A
Ñ	A	A	M	O	S	A	T	I	R	R	Z	R	O	B	L	E	C	A
E	Y	C	T	A	I	Ñ	H	F	V	P	N	R	E	T	U	R	C	H
P	A	A	Ñ	O	B	G	R	U	O	I	A	C	V	Ñ	G	A	E	
I	H	I	T	P	S	Ñ	O	R	G	C	M	C	I	A	G	S	S	O
N	G	Ñ	E	V	I	S	A	D	C	N	O	G	A	L	P	E	I	S
Q	B	M	G	N	B	Ñ	C	U	N	A	T	S	G	R	R	I	H	E
A	Ñ	S	O	O	C	A	L	A	L	R	O	T	B	R	E	C	Ñ	
T	B	A	L	C	Ñ	E	L	Z	T	O	C	S	A	I	O	S	B	I
A	V	Ñ	E	L	L	A	N	O	L	M	Ñ	D	E	B	A	C	R	
B	A	Ñ	T	H	A	S	O	J	I	T	B	O	L	M	O	G	Ñ	S

**ARIES**

Relájese, ya que contará con mucha energía para desenvolverse en las situaciones inesperadas. Esté alerta, pero sin ansiedad.

**TAURO**

No es momento para renunciar a sus propósitos, logrará un éxito rotundo. Se sentirá consolidado y estimulado para seguir adelante.

**GEMINIS**

Evite que los recuerdos le arruinen su presente. Lo importante es el ahorar y el futuro junto a las personas que aprecia.

**CÁNCER**

No se enfade por problemas sin importancia. Sus seres queridos le reclamarán su presencia, tendrá que solucionar problemas familiares.

**LEO**

Desconfie de aquellos que repentinamente le ofrecen todo tipo de ayuda. Su visión lo ayudará a descubrir la verdad.

**VIRGO**

Ya es momento para que se dedique a solucionar lo que tiene entre manos. No pierda la calma ante las posibles dificultades.

**LIBRA**

Hoy no estará en condiciones de decidir sobre su vida personal. Evite las definiciones y espere una mejor oportunidad para replanteos.

**ESCORPIO**

Intente cultivar su mundo interior y no se apresure a tomar decisiones que puedan afectar su futuro. Pida consejo a un amigo.

**SAGITARIO**

Trate de replantearse muchos aspectos de su vida. No postergue por más tiempo esa decisión que determinará su futuro inmediato.

**CAPRICORNIO**

Serénese y no pierda los estribos ante los conflictos que puedan llegar a presentarse durante esta jornada.

**ACUARIO**

Aprenda que su perseverancia y fortaleza, siempre le permitirán superar las dificultades que tenga que afrontar en su vida.

**PISCIS**

Empiece a ser fiel a sus convicciones y no renuncie a sus ideales. Con su perseverancia logrará éxitos inesperados.



## Andrés Calamaro defiende corrida de toros en Colombia y genera polémica llamando "nazis" a los animalistas

Andrés Calamaro viene generando una gran controversia en Colombia debido a su pública defensa a las corridas de toros en dicho país. El cantante argentino de 63 años provocó una división entre políticos, autoridades y ciudadanos luego de lamentar que la Plaza de Toros de Cali haya prohibido dicha actividad.

Asimismo, el último sábado 17 de mayo, Andrés Calamaro dedicó su popular tema 'Flaca' a los toreros y las personas que se vieron perjudicadas por la reciente prohibición de corridas de toros en una de las plazas más históricas de Colombia.

"Quiero dedicar esta canción a todos los toreros, ganaderos, banderilleros y aficionados que se quedaron sin trabajo, porque ustedes votaron para eso, para dejarlos en la calle", expresó el músico en un show realizado la Arena Cañaveral de Cali como parte de su gira Agenda 1999.

Estas palabras del artista hicieron que gran parte del pú-

blico lo silbó y lo abucheara por estar a favor de las corridas de toros. Acto seguido, Andrés Calamaro decidió retirarse por unos minutos del escenario. "Lo siento, están cancelados, bloqueados, hasta nunca", dijo el cantante para luego continuar con su show de 22 canciones.

Cabe mencionar que Andrés Calamaro es un conocido aficionado a las corridas de toros.

Su afición también es repre-

sentada en algunas de

sus canciones. En varias ent

revistas, Calamaro afirmó

que considera la tauromaquia como "una identidad cultural" que se practica desde

hace muchos años en el mun-

do.

**Andrés Calamaro respon-**

**de y llama "nazis" a los ani-**

**malistas**

Andrés Calamaro no se quedó callado luego del polémico incidente con el público en su reciente concierto en Cali, Colombia. Por medio de su cuenta de Instagram, el intérprete de 'Te quiero igual' y 'Mi enfermedad difundió un post

donde compara a los aficionados

nados de la tauromaquia con los del cine y la literatura señalando que a estos no les prohíben nada a diferencia de los amantes de las corridas de toros.

"Curiosamente los aficionados somos decentes y educados padres de familia que jamás maltratamos animales, pero los animalistas no saben hacer otra cosa que insultar y desechar sangrientas consecuencias para quienes elegimos libremente qué hacer con nuestro tiempo. Si, el único razonamiento que tienen es insultar. No hay mucho más que decir", expresó el exintegrante de Los Abuelos de la Nada.

En ese sentido, Andrés Calamaro consideró que el cierre de la Plaza de Toros de Cali fue por "movidas políticas" y por "la ignorancia adolescente de una minoría". "Colombia es taurina como es musical, es tradicional, cultura, trabajo y libertad. Eso no va a cambiar", sostuvo.

Del mismo modo, calificó de "cobardes" a los animalistas a quienes acusa de esconder "un egoísmo imperdonable y un claro desdén por los derechos de los humildes".

"No soy torero ni asesino ni maltrato animales, pero sí que como animales a diario. La gastronomía tampoco es maltrato perverso, advierto si es desapego de los nazis animalistas para con los ciudadanos y no a favor de una fantasía incluso absurda para Walt Disney (...) Finalmente yo solo lamento estar en una plaza de toros sin toros, y soy solidario con la gente que se queda sin trabajo en el campo y en la plaza", concluyó.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 954949211



Onelia Molina descartó que vaya a retomar su relación con Mario Iriarren. Además, mencionó que, por el momento, "no quiere saber nada de hombres" y que se encuentra muy bien sola y tranquila enfocándose en sus proyectos profesionales.

Fue en una entrevista a Trome que la participante de Esto es guerra afirmó que está "en un proceso" de estar con ella misma tras la ruptura con Iriarren debido a la polémica en la boda de Alejandra Baigorria y Said Palao el último 26 de abril.

"Estoy en una etapa en la que no quiero saber de hombres. No quiero saber de relaciones. Es un proceso como todos. Recién terminé una relación. No quiero estar ahora con nadie", manifestó la modelo e influencer.

Al ser consultada sobre si volvería a salir con alguien otra vez, Onelia Molina señaló: "Imagino que con el tiempo

llegará el indicado. No le cierro las puertas al amor jamás, pero actualmente estoy bien sola y tranquila".

Cabe mencionar que Onelia Molina se unirá al podcast Doble Sentido junto con la actriz Roxana Molina. Del mismo modo, mencionó no sentirse afectada por lo que se di-



ga en redes sociales sobre ella y su reciente pasado con Iriarren.

"Creo que todos pueden opinar y comentar, pero lo que yo hago, o vaya a hacer en mi vida, es algo privado, pero igual no va a pasar (que regrese con Mario Iriarren)", acotó.



**GRUPO TOYOMOTORS PROFESIONALES**  
EN HACER QUE TU VEHÍCULO

**MARCHE BIEN**



LLANTAS - BATERÍAS  
ACEITES - ACCESORIOS - ETC

**SERVICIOS**



CONTÁCTANOS AL:  
961 501 225 / 945 205 476  
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

GRUPO  
**TOYO MOTORS**